

# Factura Pequeño Contribuyente

GEOVANNI EMANUEL, RUANO VILLEGAS  
Nit Emisor: 79961851  
GEOVANNI EMANUEL RUANO VILLEGAS  
11 AVENIDA A 26-33 COLONIA BETHANIA, B zona 7, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
606530AA-FC53-4253-BDD3-30554E3C4128  
Serie: 606530AA Número de DTE: 4233314899  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 09:39:40  
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 09:39:40  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-356-2023 | 5,500.00                  | 0.00           | 0.00                | 5,500.00  |           |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 5,500.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-356-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Apoyo en el escaneo de resoluciones, dictámenes de los expedientes de Protección Radiológica. Expedientes 32
- Apoyo en el escaneo de resoluciones, dictámenes de los expedientes de Energía. Expedientes 6

**c) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos**

- Apoyo en la elaboración de Informes semanales y consolidados con respecto a la digitalización de los expedientes. \* total de Informes semanales: 4
- Apoyo en la elaboración de Informes semanales y consolidados con respecto a la digitalización de los expedientes.\* Informe mensual: 1

**d) Apoyo técnico en el registro y control de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en el registro y control de expedientes que egresan y ingresan al archivo de la Dirección General de Energía. \* Expedientes con varios tomos 18
- Apoyo en el inventario de expedientes existentes en archivo.\* 2 Inventario de contenedor.

**e) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía**

- Apoyo diario en la digitalización y resguardo de los expedientes de los departamentos que pertenecen a la Dirección General de Energía. \* Expedientes digitalizados. 32 \* Folios Escaneados. 5930

**f) Apoyo en la elaboración de informes técnicos y reportes de los expedientes de archivo de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la reproducción de expedientes en lo que se refiere a copias certificadas, según las solicitudes de los usuarios. 2 Expedientes Reproducidos con varios tomos.

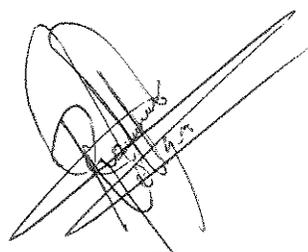
- Apoyo en la recepción de Expedientes de Informes de Evaluación Socioeconómica. Expedientes recepcionados.

7

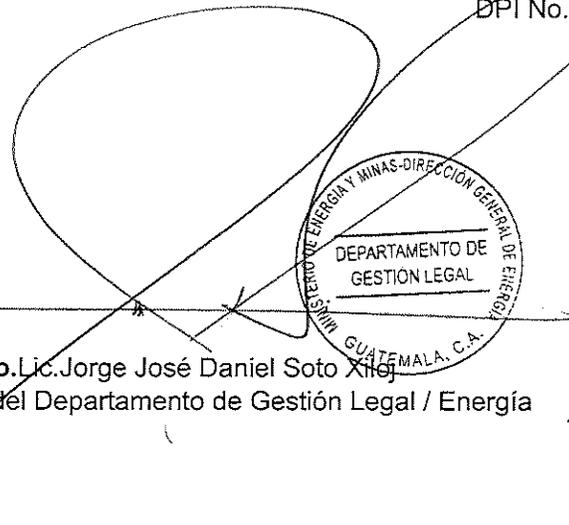
**g) Apoyo técnico en todas aquellas actividades que la Dirección General disponga, en funciones de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en entrega, devolución y búsqueda de expedientes a distintos departamentos de la Dirección General de Energía y secretaria. Protección Radiológica 3. Desarrollo Enregético 5.

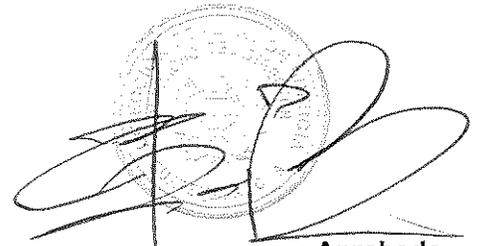
Atentamente,



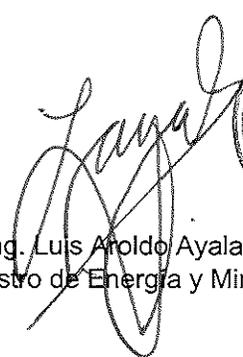
Geovanni Emanuel Ruano Villegas  
DPI No. (2388128630101)



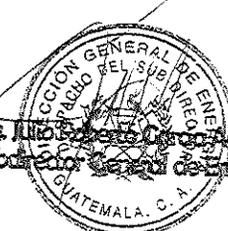
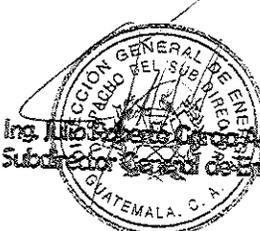
**Vo.Bo.**Lic. Jorge José Daniel Soto Xilo  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Subdirector General de Energía